



Incidencia a favor de los derechos humanos en las Américas

Monitor Centroamericano

Metodología

¿Qué información puedo encontrar en la plataforma?

La plataforma sobre la cooperación de Estados Unidos del Monitor Centroamericano incluye información relacionada con los programas de asistencia financiados principalmente por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Departamento de Estado para la implementación de la Estrategia de los Estados Unidos hacia Centroamérica, un plan plurianual lanzado en 2015 para ayudar a abordar las condiciones subyacentes que impulsan la migración irregular desde la región centroamericana. La plataforma también incluye información sobre la asistencia de seguridad administrada por el Departamento de Defensa de los Estados Unidos. Concretamente, los usuarios pueden encontrar información detallada sobre la asistencia estadounidense desde el año fiscal 2016, incluyendo los montos en dólares estadounidenses aprobados por el Congreso por el año fiscal, la descripción de cada programa, el país destinatario, la fuente de financiamiento, y, en algunos casos, la agencia ejecutora. Hemos ajustado los títulos de algunos de los programas con ánimos de mejor reflejar los objetivos principales en función de los documentos analizados. Los montos incluidos para cada programa no están ajustados por la inflación. Más bien reflejan el monto exacto asignado por el Congreso de los Estados Unidos cada año fiscal. Hemos intentado rastrear los fondos asignados a cada cuenta de financiamiento en la mayor medida posible en función de la información a la que hemos podido acceder y analizar. Sin embargo, reconocemos que todavía hay información incompleta sobre el financiamiento a la región y hemos dado esto a conocer cuando sea necesario. En algunos casos esto se debe al hecho de que aún no se han presentado las notificaciones al Congreso detallando el uso de los fondos. Estaremos actualizando la plataforma continuamente a medida que la información esté disponible. Los datos incluidos en la plataforma se basan en los montos asignados por el Congreso y no proporcionan detalles sobre los fondos que han sido obligados o desembolsados.

¿Cuáles son las fuentes de información?

Los datos compilados para el Monitor se basan principalmente en documentos de fuente primaria, incluyendo las justificaciones presupuestarias del Congreso, notificaciones enviadas al congreso, los planes de gastos, informes del gobierno de los Estados Unidos, entrevistas con funcionarios estadounidenses, y sitios de web oficiales de diversas agencias del gobierno estadounidense. Cuando sea posible, proporcionaremos acceso a los documentos originales.

¿Cuál es el cronograma de los fondos una vez que son asignados por el Congreso?

El financiamiento para la Estrategia de los Estados Unidos hacia Centroamérica es asignado por el Congreso a través de siete cuentas de asistencia extranjera a través de la Ley de Asignaciones para Operaciones en el Extranjero: Asistencia para el Desarrollo (DA), Fondo de Apoyo Económico (ESF), Control Internacional de Narcóticos y Aplicación de la Ley (IINCLE), Capacitación en Educación Militar Internacional (IMET), Financiamiento Militar Extranjero (FMF), Salud Global (GH), y Programas de No Proliferación,

Antiterrorismo, Desminado y Programas Relacionados (NADR). Luego de que la ley de asignados es sancionada por el presidente, los fondos aprobados son administrados por el Departamento de Estado o USAID, quienes deciden qué programas implementar de acuerdo con las metas y prioridades establecidas o definidas por el Congreso.

Por separado, y no bajo la Estrategia de los Estados Unidos hacia Centroamérica, el presupuesto del Departamento de Defensa (DOD) asigna fondos para actividades antinarcoóticos en Centroamérica a través de las secciones 1033 y 1004. Estas secciones comprenden programas de seguridad que apoyan medidas para la lucha contra las drogas a través de la provisión de equipamiento y capacitación militar para las fuerzas militares y cuerpos policiales de la región. Para los fines del Monitor, que tiene como objetivo rastrear la asistencia de los Estados Unidos relacionada con la seguridad, justicia y desarrollo hemos incluido fondos del DOD en nuestros visuales.

En el financiamiento aprobado para el año fiscal 2016 para la implementación de la Estrategia de Estados Unidos hacia Centroamérica, el Congreso condicionó el 75 por ciento de la asistencia a Guatemala, Honduras y El Salvador. El 50 por ciento de la ayuda está vinculada a 12 condiciones relacionadas con el respeto a los derechos humanos y la lucha contra la corrupción, el fortaleciendo los sistemas de justicia y las fuerzas policiales civiles, y el retiro de los ejércitos de tareas de seguridad pública. El otro 25 por ciento de la asistencia depende de los esfuerzos de cada país para combatir la trata de personas, mejorar la seguridad de las fronteras, informar a sus ciudadanos sobre los peligros de migrar a los Estados Unidos y de su cooperación con los Estados Unidos en la repatriación de sus ciudadanos. Estas condiciones se han mantenido para los años fiscales 2017 y 2018. El Departamento de Estado debe certificar ante el Congreso que los gobiernos de Guatemala, El Salvador y Honduras están cumpliendo las condiciones antes de que la ayuda pueda ser desembolsada. Además, el Departamento de Estado también está obligado a enviar al Congreso informes detallando cómo pretenden utilizar la asistencia a El Salvador, Guatemala y Honduras. Las agencias gubernamentales estadounidenses pueden obligar los fondos no sujetos a las condiciones legislativas, más tienen a esperar a comprometer los recursos para actividades específicas hasta tener certeza sobre si tendrán acceso a los fondos.

¿Cómo ha categorizado el Monitor los programas de Estados Unidos?

De las siete cuentas de financiamiento (DA, ESF, INCLE, FMF, IMET, GH y NADR) y del DOD, hemos identificado aproximadamente 200 programas de cooperación para los tres países del Triángulo Norte y para la región centroamericana en los años fiscales 2016 y 2017. Hemos agrupado estos programas en cuatro categorías principales según sus respectivos objetivos, metas y enfoque establecidos. Estas cuatro categorías son:

1. Fronteras y Control de Drogas: Esta categoría abarca programas de asistencia cuyos objetivos principales son combatir el narcotráfico y el uso de drogas, erradicar cultivos ilícitos, prohibir el flujo de drogas desde Sudamérica hacia los Estados Unidos, combatir el tráfico de personas, y mejorar la seguridad fronteriza y portuaria. Los fondos proporcionados a los países de Centroamérica para la compra de armas y equipamiento estadounidenses para operaciones antidrogas, así como la asistencia de seguridad militar también se incluyen en esta categoría. Tanto los fondos del Departamento de Estado bajo la Iniciativa de Seguridad Regional de América Central (CARSI) como los programas del Departamento de Defensa que no pertenecen a CARSI para el combate contra las drogas y la seguridad fronteriza están incluidos en esta categoría y hemos hecho la distinción en las descripciones de cada programa.

2. Seguridad, Sector Justicia y Prevención de la Violencia: Programas bajo esta categoría incluye aquellos que se centran principalmente en brindar apoyo a las fuerzas policiales en forma de capacitación, equipo e infraestructura y cuyo fin específico no es primordialmente el combate a el narcotráfico, así como programas que brindan apoyo para mejorar el reclutamiento y la educación policial, los controles internos y de gestión de los cuerpos policiales, y las relaciones de la policía con la comunidad. También incluye programas orientados al fortalecimiento de la capacidad de las instituciones judiciales, incluidos jueces, fiscales y defensores públicos, y al mejoramiento de la capacidad de investigación del sistema de justicia penal, y programas relacionados con la reforma de los sistemas penitenciarios. El apoyo a la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y la Misión de Apoyo a la Lucha contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (MACCIH) se incluyen en esta categoría. De nuevo, a veces, hemos agrupado estos programas y actividades en subcategorías basadas en objetivos superpuestos y descripciones de programas. Además, hemos incluido en esta categoría los programas de prevención de la violencia que varían según el nivel de intervención (primaria, secundaria, terciaria) y se dirigen a sectores específicos de la población. En Guatemala, por ejemplo, algunos de los programas se enfocan en la prevención de la violencia hacia la población indígena, mientras que en Honduras y El Salvador los programas se enfocan en jóvenes en riesgo de involucrarse en pandillas.

3. Buen Gobierno, Transparencia y Derechos Humanos: En esta categoría se han incluido programas que apoyan medidas destinadas a ayudar a aumentar la transparencia del gobierno y a mejorar la gestión de los recursos públicos y la responsabilidad pública, así como programas encaminados a mejorar la recaudación fiscal y las capacidades de supervisión del sector bancario y financiero. También incluye apoyo para fortalecer la capacidad de la sociedad civil para abordar temas relacionados a la gobernabilidad, transparencia y corrupción, y apoyo para la protección de los derechos humanos.

4. Crecimiento Económico, Seguridad Alimentaria, Desarrollo Rural y Social: Esta categoría incluye programas cuyos objetivos establecidos son facilitar el comercio y la inversión, y mejorar el mercado energético y la infraestructura. También incluye programas que se centran principalmente en la gestión de la seguridad alimentaria, la mejora de prácticas agrícolas, el apoyo a dueños de pequeñas empresas, la desnutrición, la educación básica y superior y el desarrollo de la fuerza laboral. En el caso de Guatemala, incluye programas orientados a abordar la mortalidad maternal e infantil.

Las subcategorías que hemos definido reflejan las prioridades y objetivos de la asistencia de los Estados Unidos. Hemos combinado programas con objetivos similares a pesar de que las actividades y los métodos implementados pueden variar.

¿Qué tipo de información se encuentra bajo la categoría Otros países/Regional?

Si bien la mayor parte de la cooperación estadounidense ha sido asignada para los países del triángulo norte, los otros países del istmo centroamericano (Belice, Costa Rica, Nicaragua y Panamá) y programas regionales que abarcan a dos o más países reciben pequeños montos de financiamiento como parte de la Estrategia. Estos programas los hemos incluido bajo la categoría Otros países/Regional.

¿Con qué frecuencia se actualizan los datos?

Actualizaremos la base de datos continuamente a medida que las agencias gubernamentales publiquen nuevos datos y a medida que tengamos acceso a nueva información sobre la cooperación hacia la región.

¿Proporcionan datos sobre otros países donantes?

Actualmente, el Monitor sólo incluye datos sobre la cooperación de los Estados Unidos. Esperamos ampliar la base de datos para incluir datos de otros donantes bilaterales y multilaterales en un futuro próximo.

¿Puedo hacer uso de los datos del Monitor?

¡Absolutamente! Lo único que pedimos es dar crédito al Monitor Centroamericano de WOLA al utilizar nuestro material.

¿Con quién puedo comunicarme si tengo preguntas sobre el Monitor Centroamericano?

Envíe un correo electrónico a kamaya@wola.org si tiene preguntas o comentarios sobre el Monitor Centroamericano.

Siglas:

DA - Asistencia para el Desarrollo

ESF - Fondo de Apoyo Económico

INCLE - Control Internacional de Narcóticos y Aplicación de la Ley

IMET - Capacitación en Educación Militar Internacional

FMF - Financiamiento Militar Extranjero

GH - Salud Global

NADR - No proliferación, Antiterrorismo, Desminado y Programas Relacionados

USAID - Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

DOD - Departamento de Defensa

FY - Año Fiscal